

Puerto Ayora, 16 de Mayo del 2.000.

Señor.
FABIO PENAFIEL LEDESMA
Ciudad

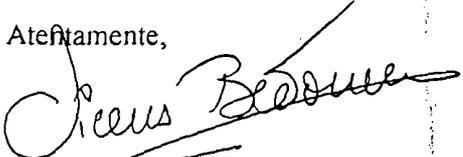
Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A. DENALT**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por un período de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, entre los que se contempla la Administración de la compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en las Escritura Pública de constitución de la compañía **DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A. DENALT**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo Abogado **PIERO GASTON AYCART VICENZINI** el 7 de Abril del 2.000 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos el 15 de Mayo del 2.000

Lo que tengo el agrado de comunicarle a Usted para las fines consiguientes

Ateftamente,


VICENTE BERDONCES
C.C. N.- 091290920-7

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A. DENALT**, Puerto Ayora, a 16 de Mayo del 2.000. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN PUERTO AYORA, GALAPAGOS.


FABIO PENAFIEL LEDESMA
C.C. N.-09-09260259

RAZON: Que el Nombramiento de Presidente de la Compañia DESARROLLO NATURAL ALTERNATIVO S.A. DENALT, a favor del señor FABIO - PEÑAFIEL LEDESMA, queda inscrito en el Tomo séptimo a folio ciento treinta y dos del Registro Mercantil. Puerto Ayora, 23 de mayo del 2.000.

Ruf
REGISTRADO DE AEROLIAS
Cantón Santa Cruz

